

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO ÁLVARO OBREGÓN**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X) MAPOTECA () PLANOTECA () MUSEO ()

FONDO: 11 SERIE: 030400 GAVETA: 15

EXPEDIENTE: 262 LEGAJO: 1/1 INVENTARIO: 2278

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: FERNÁNDEZ CUÉ, Baltazar

Nº DE FOJAS: 1 FORMATO: 36 cm x 59 cm

LUGAR: México, D.F. FECHA: Septiembre 11, 1920

PLANERO: 1 CAJON: 1 FOLDER: 23

DESCRIPCIÓN: "Don Luis Cabrera juzga la situación de México. Opina que se va a la restauración conservadora". EXTRA. LA VANGUARDIA. Diario de Acción Social. México, D.F. Septiembre 11, 1920. 1ª plana. En ella ataca a la administración de Adolfo de la Huerta acusándolo de haber hecho modificaciones constitucionales para legitimar su gobierno y de estar ligado a intereses petroleros para provocar la caída de Carranza.

DON LUIS CABRERA JUZGA LA SITUACION DE MEXICO OPINA QUE SE VA A LA RESTAURACION CONSERVADORA

El señor Presidente sustituto de la República, en recientes declaraciones a los periodistas, se refirió ampliamente a una carta que el licenciado don Luis Cabrera envió hace algunas semanas al ingeniero don Baltasar Fernández Cué y la cual no es conocida sino a lo sumo de una docena de personas. La amplia refutación que de esa carta hizo el señor De la Huerta, la interpretamos como un plausible deseo implícito de que tal carta se haga del dominio público, a fin de que la opinión valore con justicia las rectificaciones del señor Presidente y los conceptos que las motivaron. Tanto por esto, como por la importancia que en sí tiene la carta del famoso político que hasta hace cuatro meses ocupó la Secretaría de Hacienda, resolvimos publicar la presente edición extraordinaria, a pesar de que apenas estamos organizando este periódico, para que el público reciba una primicia y una prueba de la independencia de "La Vanguardia." Por otra parte, aunque las siguientes cartas obran ya en poder de los otros periódicos, es probable que por la extensión de las mismas o por algunas otras circunstancias, se abstengan de publicarlas.

vecho de él. Y precisamente el objeto esencial de dicha carta, es convencer de lo antipatriótico que sería el conspirar contra el Gobierno que usted dignamente preside, toda vez que esto daría lugar a mayores ventajas para los reaccionarios. Esta actitud del señor Cabrera, es prueba de una ecuanimidad que le honra, por más que en las premisas que a tal conclusión preceden, inculca observaciones que no pueden menos que desagradar a algunas de las personas por él juzgadas. Respecto de las apreciaciones relativas al carácter personal del señor Cabrera, y atribuidas a usted, aunque no tienen la misma trascendencia que los asertos que vengo de aclarar, toda vez que son meramente opiniones particulares, correría yo el riesgo de que se me atribuyera conformidad con ellas, si yo las pasara por alto; y, por consiguiente,

me permito manifestar a usted, con todo respeto, que muchos de los que hemos tratado personalmente al señor Cabrera, como particular y como funcionario público, libres de todo apasionamiento político o de cualquiera otra índole, hemos tenido ocasión de convencernos de que dicho señor es uno de los ciudadanos más cultos, inteligentes, honrados y patriotas que han ocupado altos puestos públicos en esta República, sobre todo, en los últimos lustros. Dada la amistad que a él me liga, espero que usted halle oportuna esta afirmación. Le ruego a usted me perdone la libertad que me he tomado al distraerle de sus importantísimas ocupaciones. Y confiando en que será bien interpretado, protesto a usted las seguridades de mi más respetuosa consideración.

Baltasar FERNANDEZ CUE.

Carta del Lic. Luis Cabrera

Julio 31 de 1920.

Estimado y fino amigo:

De acuerdo con la promesa contenida en mi carta de fecha 24 del corriente, procuraré darle en ésta una idea de cómo veo la situación política de México. Habría deseado escribir algo más serio y más ordenadamente, pero la circunstancia de no poder distraer mucho tiempo y la de tener que aprovechar el conducto que se me presenta, hacen que me limite a escribir de prisa y como si dijéramos "maquina corriente." Debe haber muchos puntos que omita yo o en que no esté enteramente en lo justo, dadas las escasas fuentes de información de que dispongo, y que casi están reducidas a la prensa de la Capital de la República. Creo, sin embargo, que lo esencial está tratado, pues los periódicos de México unos enteramente parciales y otros faltos de libertad para emitir juicios, son sin embargo suficientes, si se les lee con cuidado y, como si dijéramos, entre renglones, para darse una idea de la marcha de los acontecimientos.

Extrañará usted que no considere como factores primordiales y de trascendencia, muchas cosas que para otros son esenciales: las burdas costuras y sisas que han tenido que hacerse a la Constitución de 1917, parchándola con retazos del Plan de Agua Prieta para poder vestir de legalidad el interinato de Huerta y la futura presidencia de Obregón; el sinnúmero de atentados y arbitrariades cometidos por aquellos hombres en todo lo que pudiera estorbarles, y las prisiones, persecuciones y tantas otras violaciones de garantías individuales. Todo eso es consecuencia del carácter personalista que tuvo el movimiento que derrocó al Sr. Carranza y sólo demuestra la poca fé que tienen ellos mismos en la solidez del régimen que han establecido; pero para mí, por doloroso que sea, no lo considero sino como un argumento moral, y por lo tanto, como una cuestión de política teórica.

Lo verdaderamente esencial es saber cuáles son las fuerzas políticas, económicas y sociales que están detrás de aquellos hombres, las que real y efectivamente mandan ahora en México, y cuáles serán los efectos que el cuartelazo de mayo pueda producir en la suerte de la Revolución Constitucionalista.

La situación política actual de México, puede resumirse diciendo que los hombres de Agua Prieta, que para derrocar a Carranza, tuvieron que ligarse con enemigos de la Revolución, para conservar el poder y cimentarse, están desentendiéndose de sus principios y echándose en brazos de la reacción. CADA DIA QUE PASA, LA REVOLUCION PIERDE TERRENO Y AVANZA MAS LA RESTAURACION CONSERVADORA.

En los últimos tiempos del señor Carranza, el partido surgido de la Revolución Constitucionalista, que es al que me refiero cuando digo "La Revolución," se encontraba ya bastante debilitado y desalentado por varias circunstancias, entre las cuales sólo quiero mencionar dos: En su interior, la corrupción de algunos elementos inercustados en el Gobierno y la ambición de los que lo combatían, habían provocado una profunda división de carácter personal. En el ex-

terior del Partido, había enemigos poderosos, que lo eran casi únicamente ciertos capitales extranjeros, especialmente los petroleros, que nos acusaban siempre, al Gobierno de Carranza, de no respetar los intereses creados, y que, manteniéndose en la República algunos focos rebeldes, trabajaron sin cesar desde fuera, no tanto contra Carranza, sino contra la Revolución. Tal era la situación en los momentos en que se iniciaba la campaña electoral para la Presidencia.

Surgieron entonces dos tendencias, ambas llamándose radicales o revolucionarias, que dividieron a la Revolución, cuando todavía no estaba segura ni consolidada: unos deseaban que se siguiera la misma política iniciada por Carranza, cuyos frutos, aunque lentamente comenzaban sin embargo a verse; otros, que acusaban de corrupción y tiranía a toda la Administración de Carranza, y que, diciéndose animados por deseos de libertad y moralización, procuraban un cambio de hombres. Los primeros rodearon a Carranza, constituyendo el núcleo civilista. Los segundos, inclusive los de González, constituían el elemento militarista, y se agruparon al lado de Obregón.

La lucha era, pues, del elemento civil contra el Ejército. El resultado no era dudoso, puesto que el Ejército era la única fuerza efectiva.

Para derrocar a Carranza, el Ejército Constitucionalista pudo haberlo hecho por sí solo, sin necesidad de ligarse a enemigos de Carranza, que lo eran también de los principios revolucionarios de 1917. Obregón, sin embargo, creyó que le era indispensable contar con la ayuda de dichos enemigos, y se alió con ellos, o cuando menos, se puso en contacto y contrajo compromisos con algunos de ellos. No se sabe a ciencia cierta, hasta dónde llegaron los compromisos que Obregón haya contraído con los pelaeceístas, los felicitistas, los zapatistas, etc., pero es un hecho que hubo inteligencias con ellos. El incidente de Cejudo, contra el cual protestaban tan indignados los obregonistas cuando su jefe fué simplemente llamado a declarar, resultó que no sólo era cierto, sino que apenas era una de las ligas menos comprometedoras de las que Obregón estaba contrayendo con los enemigos de la Revolución. Por cuanto a la actitud de Obregón frente a los enemigos extranjeros de la Revolución, no se sabe todavía nada. Durante su campaña procuró ostentarse defensor de los capitales invertidos en México, desautorizando la política internacional y económica de Carranza, lo cual demuestra que cuando menos, quería aparecer grato a los imperialistas americanos. Hasta ahora no he tenido manera de investigar nada, y por lo tanto, no puedo ver claro dónde entró la mano de los petroleros en la caída de Carranza; pero podría jurar que anduvieron en el enjuague, y que más tarde se pondrán de manifiesto sus conexiones. Por lo que hace a los emigrados enemigos, antiguos científicos y porfiristas, no sé si tomaron parte en el complot, pero basta saber el júbilo con que recibieron la caída de Carranza, para suponer que, si no ayudaron, sí resultaban los más beneficiados con ella.

Sean cuales fueren las ligas, compromisos o aun meras inteligencias o simpatías entre Obregón y los enemigos de la Revolución, lo cierto es que a la caída de Carranza, se vió que el poder no lo recogían exclusivamente los elementos revolucionarios, sino que éstos lo han compartido con algunos otros que

dizque ayudaron a derrocar a Carranza, pero que no pueden llamarse Constitucionalistas.

Respecto de Villa y de Félix Díaz, se vió desde luego, que había un principio de compromiso con ellos, y aunque después, o por sus desmedidas pretensiones o por elemental decoro político, no hayan entrado al Gobierno, obtuvieron con relativa facilidad, el indulto de sus crímenes, que no es poco para hombres que tienen sobre sí grandes responsabilidades históricas, como el asesinato de Madero y el incidente de Columbus. Félix Díaz, aun después del simulacro de rendición de sus fuerzas, y aun expatriado, conserva en su poder casi todo el Sureste de la República, y de hecho está dentro del Gobierno, como entidad, por conducto de sus lugartenientes.

Peláez es el elemento que más debiera preocupar, pues detrás de él se sienta a los petroleros. Cuál podía ser su fuerza militar antes de la caída de Carranza, no se sabe de cierto, pero no debía ser gran cosa; y, sin embargo, sorprende la gran suma de poder militar que se ha, puesto en sus manos, dejándolo de hecho como dueño absoluto de las Huastecas, región que no podrán quitarle después. El es ahora el encargado de perseguir a rebeldes como Lárraga, que antes fueron revolucionarios encargados de batirlo a él; y hace apenas unos cuantos días que Samuel de los Santos fué retirado de la Huasteca y llevado a México con el cebo de un puesto cualquiera, para que no estorbe al otro.

Y dícese, por otra parte, que arma moral cuyo verdadero alcance aun no conozco: él es el único que posee el secreto de la muerte de Carranza, que no fué tan brutalmente casual e inesperada como se supone, sino que en mi concepto, fué premeditada. Una prueba de la influencia de Peláez a este respecto la proporciona el hecho de que no obstante que con solo el hecho de aprehender a Herrero, podrían muy bien los hombres del Gobierno, y especialmente Obregón, sincerarse ante la opinión pública, éste no lo han hecho, sino que prefieren tener en la prisión a Murguía y a sus compañeros, lo cual los debilita moralmente y al mismo tiempo demuestra que debe de haber grandes influencias o poderosos motivos para salvar al asesino, que se encuentra bajo la protección de Peláez. Y no olvidar que la muerte de Carranza tuvo lugar al grito de "viva Peláez ¡viva Obregón!", y que para atacarlo Herrero, recibió instrucciones de un general Piña, pelaeceísta, que había sido constante emisario entre Obregón y los rebeldes de Veracruz.

En el Gobierno formado por De la Huerta, tuvieron, además, entrada otros varios elementos de menor importancia, de los cuales los más salientes, son Villarreal y Vasconcelos, que aunque no pueden llamarse enemigos de la Revolución Constitucionalista, fueron, sin embargo, mortales enemigos de Carranza, pero en nada coadyuvaron a su caída.

Por último, la manera cómo se organizó y como se viene manejando el nuevo Gobierno, es prueba demasiado evidente, para el que quiera ver, de que los restauradores, no sólo están adueñándose, sino que se creen con derecho para adueñarse de la situación. Dejando, por supuesto, a un lado las torpezas debidas exclusivamente a la poca aptitud de Huerta, debemos fijarnos en todo aquello que no puede atribuirse a obra de la casualidad o de la ignorancia.

De la Huerta es notoriamente inepto; sus alardes de buena fé y su afán de conciliación, son "poses" para camuflar su incapacidad de gobernar, que se revela a cada paso en muchas cosas y, sobre todo, en la puerilidad con que trata los pocos asuntos que sus ministros le dejan. A pretexto de enfermedad o, más bien dicho, fingiéndose enfermo, no maneja realmente ninguno de los ramos verdaderamente importantes; hace una triste figura como Jefe de la Nación, sobre todo, cuando, por contraste, se piensa en Carranza, cuya estatura intelectual, moral y física era inmensurable comparada con la de éste. Desde que llegó al poder, haciendo una especie de alarde democrático, inventó este curioso sistema de la "autonomía" de sus Ministros, a los cuales se propuso dejar gobernar con entera independencia. Al principio creí que eso se debía a mera ignorancia de la política; luego me figuré que se trataba de

eludir responsabilidades del interinato; pero al fin, y en vista de los hechos, he venido a comprender que esta política no es tan inocente como pudiera creerse, sino que obedece a un plan preconcebido conforme al cual él, De la Huerta, se reduce a su papel de mero eslabón político entre dos regímenes, dejando por completo el gobierno propiamente dicho a los representantes de Obregón.

Los resultados de ese sistema, no podían hacerse esperar; sólo que han sido mucho peores de lo que uno podría imaginarse.

Desde luego, el encargado del Poder Ejecutivo se declara irresponsable, diciendo que sus Secretarios son autónomos y responsables por sí mismos; pero como la Constitución y las leyes no establecen esa responsabilidad de los Ministros, y como cada uno de éstos hace lo que le da la gana, de ahí resulta que en vez de haber un solo tirano responsable, existe en México una especie de gobierno de los treinta tiranos, presididos por un hombre que no manda, y que es el régimen más irresponsable y por lo tanto, más tiránico que haya jamás existido en México.

Lo desastroso del actual Gobierno, consiste en la diversidad y divergencia de orientaciones políticas. En un gobierno cualquiera, aun cuando haya diversidad de criterios entre los Secretarios o Ministros, esta heterogeneidad no produce ipso facto sus consecuencias, supuesto que uno solo es el que manda, y éste, por tanto que sea, siempre tiene algún criterio. Pero imagínese un gobierno compuesto de tantos encargados del Poder Ejecutivo como Ministros haya, y cada uno de los cuales pueda pensar y hacer ejecutar de propia autoridad lo que piense, y se tendrá una idea de lo que es el gobierno de los ministros autónomos de Huerta. Así se explica que ese gobierno oscile desde el más puro capitalismo petrolero y ferrocarrilero, hasta el más rabioso bolcheviquismo teórico. Y los inconvenientes del sistema resaltan cuando se trata de alguna cuestión en la cual tengan ingerencia dos Ministerios, pues la ineptitud política y administrativa del que debería ser el árbitro, deja que las cosas se resuelvan por la mayor o menor acometividad de cada uno.

Hasta ahora De la Huerta no ha gobernado más que en aquellos asuntos de ninguna trascendencia, y en esos no ha hecho más que puerilidades que nos avergüenzan por su poca seriedad como mandatario.

Una revista a los diversos ramos de la Administración, pone de manifiesto el papel que desempeña Huerta y quienes son los que realmente gobiernan. Guerra.—Es este el ramo en que más claramente se ve que De la Huerta no gobierna. Está fuera de sus manos por completo. No sólo no intenta ingerirse en el manejo de los asuntos de guerra, sino que en ciertos casos, ni aun pretende informarse de lo que se hace. Más aún: si De la Huerta pretendiera dictar disposiciones en la materia, no le harían caso. Calles es el verdadero Presidente encargado del Poder Ejecutivo, puesto que el único poder que ha ejercido su acción es el Ejército. Ni siquiera puede tampoco decirse que en este ramo, Calles siga la política que le marca Obregón; pues como luego diremos, éste no está ocupándose de nada. Merece especial mención el general Hill, que es el verdadero dictador militar en el Valle de México. A veces, obedece las indicaciones de Calles; pero no se da el caso de que obedezca ni aun consulte a De la Huerta.

Lo malo no es que los asuntos de Guerra y toda la materia militar se maneje por encima de Huerta; sino que este Ministerio invada una gran esfera de acción gubernamental ajena. Como gobierno militarista que típicamente es, casi todos los asuntos políticos se resuelven en la Secretaría de Guerra: desde la política electoral hasta las cuestiones judiciales. Los nombramientos de gobernadores, las cuestiones electorales, las relaciones con el Congreso, los procesos políticos y, sobre todo, las aprehensiones, todo lo maneja el Ministerio de la Guerra, o más bien dicho, la triada sonoreña de Calles, Hill y Serrano. Como ejemplo, pondré el proceso seguido en averiguación de la muerte del señor Carranza, que anda de Herodes a

Pilatós, es decir, que de manos de un Juez de Distrito, pasa a manos del Comandante Militar de la Plaza de México "para su estudio," y ahí permanece semanas enteras.

Hacienda.—En este ramo, con sólo que no deje de dar dinero para las atenciones de Guerra, Alvarado goza de completa autonomía. Calles se limita a pedir dinero, pero respecto de los problemas financieros, ni él, ni De la Huerta, ni Obregón, ni nadie mete la mano. Alvarado, por supuesto, es demasiado absorbente y confía demasiado en sus aptitudes y está muy seguro de la ineptitud de los demás, para dejarlos meter baza. Semi-chiflado, de tipo explosivo, verdadero soñador con aspecto de hombre de acción, pero de un desorden inaudito en su trabajo, no tiene programa financiero definido, ni él mismo sabe lo que querría.

Industria.—Este ramo, que, en mi concepto, es el más delicado, porque ahí se han concentrado los fuegos del petróleo, debería ser el más escrupulosamente vigilado. Treviño, por su carácter, podría ser el más autónomo de los Ministros, pero no se siente seguro: su pablimo lo tiene en situación embarazosa y prefiere compartir con De la Huerta la responsabilidad de la lucha con los petroleros. Estos, por su propio interés, no quieren entenderse con Treviño, porque lo suponen influenciado por Vázquez Schiaffino y prefieren tratar con De la Huerta. Más adelante hablaré del petróleo, que merece capítulo aparte.

Fomento.—Villarreal se cree infinitamente superior a De la Huerta, y usa por completo de su autonomía, sin darse cuenta siquiera de que aquél se supone ser el Presidente. Por lo demás, no se ha visto claro en que está ocupándose Villarreal, ni si su atención la tiene concentrada en la cuestión agraria, en la que tanto se esperaba de él, o si tiene un ojo en el Gobierno de Nuevo León y otro en la región zapatista, de donde cree que deberá venirle más tarde su fuerza política, como sucesor de Zapata, ungido por Soto y Gama.

Comunicaciones.—Ortiz Rubio preferiría seguir como Gobernador de Michoacán y no aparta la vista de su Estado. Pero, entre tanto, y comprendiendo que su carácter de interino poco le permitiría desarrollar en el ramo de Comunicaciones, prefiere hacerla de Superintendente de División y se pasa la vida viajando por todas partes. No reconoce autoridad alguna en De la Huerta, ni éste pretende ingerirse en sus asuntos. Por lo demás, no hay problemas urgentes en el ramo. Eso de que los militares devuelvan el material rodante, no es de su incumbencia: es una cuestión allá entre la Dirección de los Ferrocarriles y la Secretaría de Guerra.

Relaciones.—Esta Secretaría sigue discretamente manejada por Sánchez Azcona. Covarrubias es un hombre apático y meramente decorativo, y no tiene otro quehacer, que dar a la prensa los rumores de esperanzas de reconocimiento, cuestión que parece de vida o muerte para De la Huerta. No sé si éste conoce personalmente a Covarrubias.

Gobernación.—Al principio se creyó que esta Secretaría estaría manejada por Rafael Zubarán. No he sabido por qué motivos no fué así, pues después de que suponía yo encargado de ella a Martínez Alomía, ahora resulta que éste "siempre no" aceptó. Habiendo sido De la Huerta Oficial Mayor de Gobernación bajo Zubarán, tal vez haya algún puntillo, y el Interino desea siquiera que en este ramo se le crea el Encargado del Poder Ejecutivo. Lo cierto es que los diversos ramos que de Gobernación dependen, los manejan diversas influencias. La política electoral la maneja Guerra o, más bien dicho, Hill; los gobiernos de los Estados los maneja Calles; el Distrito Federal lo manejan entre Zubarán, Ramírez, Garrido y Valenzuela. Los demás asuntos de secundaria importancia, los maneja la casualidad. La cuestión obrera, que cualquiera creería que tocaba a Industria, aparece manejada por el mismo De la Huerta, que tiene presunción de poderla llevar. De hecho, la han manejado hasta ahora, y muy hábilmente, los industriales y las Cámaras de Comercio, como explicaré más adelante. Universidad.—De los departamentos, el único que tiene cabeza autónoma, es

a Universidad. El trabajo más importante en este ramo, consiste en transformar el Departamento en Secretaría, para que Vasconcelos pueda ser Ministro. Los demás asuntos en que está ocupado el Departamento, no son de su incumbencia, como lo del nombramiento del Director de Instrucción Pública del Distrito Federal por medio de plebiscito y otros plebiscitos escolares a la moda.

Los demás departamentos no tienen cabeza ni visible, ni invisible, ni se sabe en qué se ocupan.

La revista anterior da una idea de la parte de poder que ejerce De la Huerta, y quienes ejercen lo demás. Aquél se limita a su papel decorativo de Presidente, para lo cual no se apea de Chapultepec, protege platónicamente a los obreros por medio de procedimientos bolsheviques ingenuos e inofensivos, y hace chiquilladas como la de las elecciones de Directores de Escuela por los niños mismos etc., etc.

Me dirá usted: pues, entonces, es un Presidente, a quien sería muy fácil tirar. Si y no. Tirar a De la Huerta, como Presidente, sería la cosa fácil para cualquiera de los que lo rodean; pero derrocarlo De la Huerta, tomaría su lugar el que designaran los que realmente manejan el Gobierno, lo cual equivaldría a no derrocarlo. Por eso es que digo en mi carta de fecha 22, que no es necesario conspirar para derrocar a De la Huerta.

Por otra parte, es difícil derrocarlo, porque constituye el eslabón constitucional a que está agarrado Obregón para el efecto de la sucesión presidencial, y por consiguiente, cualesquiera que sean los disparates que De la Huerta haga en lo administrativo, no importa: "ya se remediará después, si es posible." De la Huerta es el órgano electoral, el expediente administrativo que hay que tramitar para llegar a la toma de posesión, y, como tal, contará con el apoyo de los que verdaderamente mandan hoy y esperan mandar mañana, y pasado mañana, et in saecula saeculorum.

REGRESION GENERAL.

El fenómeno más alarmante de todos los que se observan en la actual administración, es la tendencia a ceder ante la presión restauradora. Era natural. Caído Carranza, todos aquellos intereses que habían encontrado en él una resistencia o un obstáculo, vieron llegada la oportunidad de intentar un nuevo esfuerzo, aprovechando la disposición en que esperaban encontrar a los nuevos hombres, de modo que todos los asuntos resueltos en tiempo de Carranza, aún los más justos e irrevocablemente resueltos, procuran acudir a una postrera instancia, la instancia del río revuelto, y piden una revisión, inculcando de corrupción e injusticia a la administración pasada, "a ver si pega." Y en la mayoría de los casos "pega," pues ya por ignorancia, ya por prejuicio, ya por posición personal contra los anteriores funcionarios, se da por supuesto, que todo lo resuelto por ellos, debió serlo injusta y torcidamente y, por tanto, debe deshacerse. Así es como todo lo que fué resultado en tiempo de Carranza con criterio revolucionario justo, obtiene, por mero espíritu de contradicción, una reversión, con notoria ventaja para los enemigos de la Revolución, que son los que con mayor empeño insisten en su nueva instancia. Esto pasa en todos los Ministerios y en todos los asuntos de alguna trascendencia para los principios.

El petróleo.—El ejemplo típico es la cuestión del petróleo. La política petrolera de Carranza fue lo que más enemigos le concitó en el extranjero y lo que más influencias y fuerzas movió contra él. Como antes digo, no tengo todavía los hilos que me conduzcan a descubrir la relación que debe haber habido entre la cuestión del petróleo y la caída de Carranza, pero hasta los ciegos ven que los que más la desearon, los que más jubilosos se han ostentado con el cambio de gobierno y los que más se han apresurado a intentar un cambio de política administrativa, han sido los petroleros. Desde el día mismo en que tomó de la Huerta posesión del Palacio Nacional, trabajan incansables, de Tampico a la Presidencia, de la Presidencia al Ministerio de Industria, y de ahí a Chapultepec, y luego a San Antonio, y vuelta al Ministerio y otra vez a Chapultepec: cursos, juntas, conferencias, publicaciones. Han aprovechado la circunstancia de estar recién entrados todos los nuevos hombres al poder, acosándolos para sacarles una resolución por sorpresa. Cuando han encontrado duro a Treviño van a De la Huerta, y cuando encuentran vacante o escurecido a De la Huerta, tocan la tecla del futuro reconocimiento. Y así, infatigablemente, durante ya cerca de tres meses, se han movido, demostrando la mucha prisa que les corre y su poca fe en la solidez del actual régimen. Treviño, al principio, por mero instinto, se mostró rehacio a un cambio de política.

Los petroleros, entonces, acusaron en Estados Unidos al nuevo Gobierno de no haber echado fuera de la Secretaría de Industria a todos los carrancistas (revolucionarios, querían decir). Últimamente, según dijo la prensa de México, se había llegado a un arreglo conforme al cual los petroleros depositarían—no más depósito—lo que estuvieran adeudando por regalías, y el Gobierno, en cambio, "suspendía" por lo pronto el efecto de la legislación petrolera y, especialmente, la transición de ciertos denunciantes. Ya se sabe que cuando el Gobierno Mexicano suspendiera, eso equivaldría a dejar indefinidamente sin efecto las leyes petroleras. Por otra parte, los impuestos a las regalías son de menos: veinte, treinta, cincuen-

ta millones de pesos que importaren, los petroleros los darían con todo gusto, porque eso no es nada en comparación del dominio mundial del combustible, que es lo que se discute.

Ignoro si ese arreglo fue un hecho o solo una de tantas noticias de futuro imperfecto administrativo de que viene llena la prensa todos los días. Pero si así es, puede decirse que De la Huerta ha vendido el artículo 27 constitucional por un plato de lentejas que los petroleros pueden pagar con solo subir un centavo por barril.

Y si no logran lo que desean, ya podemos prepararnos a ver la caída de estos hombres derrocados por otros que quieran ser más complacientes en la materia. O quizá no sea necesario, dado el corto tiempo que se supone durará el interinato, pues los petroleros tienen otros recursos, sobre todo, a Peláez, que está preparándose a entrar de lleno en la política.

Cuestión obrera.—Cualquiera creería, juzgando superficialmente, que en cuestiones obreras no ha habido regresión, sino, muy al contrario, una orientación radicalísima en favor de las clases trabajadoras. Pero no hay tal. La simpatía meramente declamatoria hacia los obreros o más bien dicho, la "pose" laborista de De la Huerta, a la vez que ha proporcionado pie para que se ataque al Gobierno por "su bolshevismo," ha producido los efectos más desastrosos contra la clase obrera. Las simpatías meramente teóricas de Huerta para con los obreros, muy cacareadas y tonantemente ostentadas, pero inteligentemente aprovechadas por los capitalistas; los tres o cuatro casos de bolshevismo ingenuo e inofensivo, consistentes en la deposición de unos cuantos ayuntamientos en Coahuila, o en el Distrito Federal, y el nombramiento mismo de un líder obrero como Gobernador del Distrito Federal, han sido o no molido para los industriales, pues les han proporcionado ocasión de atacar con apariencias de razón la política del Gobierno en materias obreras. Las huelgas recientes, todas faltas de motivos fundados y moralmente débiles, han sido también contra productores. Los obreros, creyéndose dueños de la situación política, y suponiéndose apoyados de veras por De la Huerta, comenzaron a provocar huelgas repetidas por causas verdaderamente fútiles en momentos en que a los industriales mismos les convenían los paros por muchos motivos: falta de combustible, falta de fletes ferroviarios, inseguridad de las vías, baja del consumo, etc.

Los obreros han obtenido concesiones en puntos de ninguna importancia, y eso más bien en aquellos en que el que cede es realmente el Gobierno mismo; y, en fin, éste ha tenido que apechugar con las huelgas, recomendando a los obreros reanunciar el trabajo bajo su responsabilidad. Los industriales, aliados con los comerciantes, han descargado sobre el Gobierno toda la responsabilidad de las huelgas, obteniendo de hecho un triunfo en toda la línea. Los obreros han hecho el papel del pastor que por dos veces clamó socorro en falso y cuando de veras llegó el lobo no hubo quien acudiera. Cuando realmente tengan justicia, o cuando los motivos de una huelga sean realmente fundamentales o vitales, no encontrarán eco en la opinión pública minada ya por la prensa capitalista, cansada de huelgas infundadas y escarmentada por los precios de los artículos de primera necesidad, pues como antes digo, aliados de los industriales con los comerciantes, los efectos de estas luchas recaen siempre sobre el consumidor.

El nombramiento del obrero Gasca para Gobernador del Distrito, ha sido la medida más dolorosamente ridícula; a los primeros ataques se apresuró a renegar de los suyos y de sus ideas socialistas y ha comenzado a hacer lo que todos los inexpertos: a resolver contra sus compañeros "para que vean que es imparcial," con lo cual los industriales lo han convertido en un aliado gratis, sin perjuicio de atacarlo todos los días y de señalar su nombramiento como un ejemplo de bolshevismo del actual Gobierno. Puede decirse, pues, que desde 1914, nunca habían estado los industriales más fuertes que ahora en su lucha contra el trabajo.

Hacienda y finanzas.—Todavía hasta este momento no puede saberse qué política va a seguir el Gobierno en la materia. Fuera del dinero del tren de Aljibes, que todavía no acaba de parecer, no se han atrevido a tocar ninguna otra cosa de las de Hacienda sin tomarles antes su parecer a los "intereses." Eso de llamar a los mismos interesados a discutir con el Gobierno las leyes que habrán de dictarse, es un sistema demasiado bien conocido, por haber sido el único que se seguía para el estudio de las leyes en los tiempos de Limantour, Ernesto Madero y de la Lama. Hay muchos modos de sondear los legítimos intereses de los causantes sin necesidad de llamarlos a discutir, pues una cosa es tomar datos de ellos y otra confiarles la confección de las leyes y abrirles la puerta para que se defiendan de todos los proyectos fiscales y financieros que no les convengan.

Es muy fácil hacer prestigio político a costillas de la Hacienda Pública, con solo plegarse a los deseos de los capitales: y si yo hubiera querido, lo habría hecho en menos de un mes, pues me eran bien conocidos todos los proyectos "que producirían muy buena impresión en el extranjero, inclusive el de hacer un Banco Unico resucitando al Banco Nacional y a todos los demás bancos quebrados para confiarles la tarea de que hicieran ellos el Banco de la República. Este afán

POR EL HONOR DE LA PRENSA LIBRE

"LA VANGUARDIA" aparecerá muy en breve en el estadio de la prensa nacional. Saldrá a luz en un momento de crisis de la vida del país, cuando la reciente catástrofe ha puesto otra vez sobre el tapete de la discusión, nuestros problemas ancestrales, complicados hoy por la crisis mundial que amenaza arrancar de cuajo las instituciones de ahora, para transformarlo todo y establecer una nueva sociedad.

Y aunque con criterio político sólido y propio, estaremos equidistantes de todos los partidismos, convencidos de que en los momentos actuales, más que acción política, es urgente desarrollar acción social, para evitar nuevas y más tremendas catástrofes.

Tal será nuestro más decidido propósito.

En el debate de todas las cuestiones, mantendremos siempre la mayor circunspección, para hacernos dignos de la opinión de México, a la que tratamos de interpretar. Y como es probable que a veces tengamos que juzgar con energía los actos del Gobierno, y aún que hacerle franca oposición, esperamos que sabrá respetar nuestros derechos, ya que el actual Presidente sustituto de la República en su reciente mensaje ante el Congreso de la Unión, manifestó no sólo que era respetuoso de la prensa independiente, sino que deseaba que la opinión se manifestara siempre con la mayor libertad.

Y "LA VANGUARDIA" será, ante todo, un periódico libre en la más amplia acepción de la palabra.

de querer crear buena impresión en el extranjero y entre la gente de dinero de México es el factor principal de regresión en materias hacendarias, y es consecuencia de tener en Hacienda un político en vez de un financiero.

Reconocimiento del gobierno por Estados Unidos.—Esto es el sueño constante de los hombres nuevos. La tardanza en ese reconocimiento es su pesadilla. El cable transmite hasta la más insignificante briznita de opinión favorable al reconocimiento, aunque provenga de un lacayo, de un amigo, de un compadre, de un empleado del Departamento de Estado. Por obtener el reconocimiento van y vienen, de Sur a Norte, prohombres, y hasta promujeres; y por tal de alcanzar ese reconocimiento se sacrifican todos los días puntos esenciales de política interior y exterior.

Qué mucho que en Estados Unidos se tenga tan triste idea de nosotros, si ven que, en vez de trabajar en México por hacernos dignos de que se nos reconozca, andemos mendigando en Washington el reconocimiento. Y qué mucho que pretendieran los americanos ingerirse en nuestros asuntos interiores, si nosotros mismos los reconocemos como árbitros de nuestros destinos al esperar la consolidación de un Gobierno y la absolución de su pecado original, de lo que diga la Casa Blanca.

Tal vez esté yo ofuscado; pero en vista de los procedimientos diplomáticos y consulares que se acostumbra seguir en Estados Unidos con México, no veo que urja tanto el reconocimiento. Los únicos asuntos diplomáticos urgentes, o que el Departamento de Estado trata con urgencia, son los relativos a intereses de americanos en México; y éstos, con reconocimiento o sin él siempre encuentran modo de reclamarlos.

Los intereses mexicanos en Estados Unidos bien pueden esperar unos o tres meses, y no merecen la pena de que les sacrificemos la dignidad nacional. En cuanto a los intereses comerciales, se tratan por conductos consulares cuyas funciones no han sido interrumpidas.

El reconocimiento de las naciones extranjeras, que no es una consagración internacional de legitimidad, sino de capacidad, debe buscarse a posteriori, demostrando aptitud para gobernar, y no obtenerlo de limosna, ni mucho menos sacrificando para ello principios e intereses nacionales.

Política interior.—No creo que valga la pena ocuparse de la forma en que están llevándose a cabo los preparativos para las próximas elecciones de poderes Legislativo y Ejecutivo, pues su resultado ya sabemos cuál tendrá que ser. Para mí lo importante es ver qué clase de elementos están entrando en los gobiernos locales. Los nombramientos de Gobernadores de Estado siguen haciéndose por procedimientos irregulares en que se impone la voluntad de los triunfadores. Para el caso, es indiferente que sea el Senado quien elija Gobernador de un Estado al primero de los tres, que el Ejecutivo le manda en terna, como que la Legislatura local elija al que se le diga desde el centro. Lo esencial es saber si el nombrado es un hombre de nuestros mismos principios, o si se entrega el poder local (más importante que los poderes federales) a un restaurador. Y, desgraciadamente, cada día es mayor el número de Estados cuyos gobiernos se han entregado a enemigos de la revolución, solo por quitar a los gobernadores carrancistas.

Diversos ejemplos de regresión restauradora.—No pasa día sin que veamos en la prensa de México alguna noticia reveladora de la política de regresión: la invasión de los puestos decorativos por la llamada aristocracia. La resolución de Relaciones de preferir para el servicio diplomático y consular a los diplomáticos de carrera, sabiendo que no hay más diplomáticos de carrera que los que prestaban sus servicios antes de 1911. La postulación franca de Gobernadores de filiación indiscretamente felicitista, como Jacobo Rincón en Veracruz. Los indultos de Félix Díaz y Villa, de que antes he hablado. El júbilo de los expatriados huertistas que dirigen cartas de felicitación a "Miguelito" (Alessio Robles) por su grandiosa magnanimidad. El hecho de que aun "La Prensa" de San Antonio sea ahora obregonista. Y, por último, la rehabilitación de los ex-federales para usarlos como pie veterano en la reorganización del Ejército. He ahí otras tantas noticias que he anotado como síntomas de regresión restauradora.

Agréguese a esto las persecuciones contra todos los elementos sanos del carrancismo (en cuanto a los podridos, ya están bien acomodados con

los nuevos hombres) y se tendrá idea de lo adelantada que está la regresión.

El partido Nacional Republicano.—Para concluir de darme la razón, no faltaba más que la aparición del Partido Conservador en la liza política; y esto acaba de ocurrir. El Partido Nacional Republicano no es más que el mismo Partido Católico, a cuyo alrededor se han agrupado otros elementos científicos, porfiristas, felicitistas, huertistas, etc., etc. Durante su convención, uno de sus miembros daba una disculpa de esas que se dicen peores que la culpa: decía que el partido no era el Católico, sino los elementos del Católico "más algunos otros que simpatizaban con sus tendencias restauradoras." La aparición del Partido Republicano es indicio de la desorganización en que se encuentra el partido liberal y de las profundas divisiones que hay en el Partido Constitucionalista. Su programa de franca derogación de la Constitución de 1917 indican que creen llegado ya el momento de atacar los principios mismos contenidos en esa Carta que resumió los ideales de la Revolución Constitucionalista. El nombre mismo del Partido está indicando un deliberado parentesco con el Partido Republicano de Estados Unidos y puede ser indicio de que haya alguna inteligencia entre ambos. Su candidato mismo no está exento de sospecha de connivencia con los imperialistas americanos, pues deberá recordarse que hace algún tiempo se descubrió una carta en que Robles Domínguez prometía pagar varios millares de dólares a uno de los agregados militares de la Embajada Americana, si llegaba a la Presidencia.

Resumiendo lo que hasta aquí llevo expuesto, puede decirse que: el mal más grave de los que adolece nuestra situación política, es la regresión conservadora por cuya pendiente se esta dejando ir el actual gobierno. Esta regresión tiene por causas: a) la ineptitud y el desconocimiento de los verdaderos intereses de la Revolución; b) la pasión política que hace que los nuevos hombres hagan todo lo contrario de lo que se había hecho en tiempo de Carranza; c) el deseo de consolidarse en el poder, que los hace echarse en brazos de la reacción; y d) la irresponsabilidad de la administración, por falta de un hombre que sea realmente el que gobierne.

La sola enumeración de las causas de esta situación hace comprender la necesidad de poner todos los medios para que cuanto antes salgamos del interinato. Pero esas mismas causas indican la inconveniencia de un movimiento armado contra el Gobierno de Huerta.

En efecto, cualquier movimiento emprendido contra aquellos hombres, tardaría no más en organizarse, más de lo que puede durar de la Huerta en el Gobierno, sea que se verifiquen elecciones, sea que, por no verificarse, tenga que ceder el puesto, como habría de suceder. Un movimiento armado que tuviera un principio de éxito contra de la Huerta, quiero decir, que perturbara seriamente el orden en diversas regiones del país, podría impedir la celebración de las elecciones y dar pretexto a que se prolongara esta situación que en mi concepto por sí sola es mala.

Cualquier movimiento armado proveniente de elementos revolucionarios, exacerbaría las pasiones y rencores contra estos, y obligaría a los actuales gobernantes a echarse más francamente en manos de reaccionarios enemigos de la Revolución, como una defensa contra los nuevos rebeldes o revolucionarios.

En mi concepto, de todas las soluciones que pueden ofrecerse para salir de la situación actual y detener, si todavía es posible hacerlo, la regresión anti-revolucionaria, la menos mala sería dejar que las elecciones se lleven a cabo y tomar el gobierno de Obregón como punto de partida para nuevos esfuerzos en defensa de los principios revolucionarios.

Cuando sepan esta opinión mía los antiguos carrancistas, van a decir que ya estoy preparando mi nuevo acomodo con cualquier convenceniere ultimorista. Y, sin embargo, si se tiene en cuenta mi firmísima e irrevocable resolución de retirarme de la política, podrá comprenderse que soy uno de los pocos hombres que en los momentos actuales pueden ver la situación de México desde un punto de vista más alto y desinteresado y juzgarla más fría y serenamente, como desde la barrera.

En efecto, si se tiene en cuenta quién o quiénes gobiernan en la actualidad y quién gobernaría después de las elecciones, se comprenderá por qué digo que el solo cambio de Encargado del Poder Ejecutivo tendrá que pro-

ducir algún cambio de orientación en la política del Gobierno de México.

En la actualidad nadie gobierna en México y todos quieren gobernar. De la Huerta no es más que una figura a cuyo alrededor y en cuyo nombre se hacen muchas cosas. Calles, que es el más ejecutivo y el que de hecho interviene más efectivamente en las cuestiones políticas de México, ni puede gobernar en todo, ni lleva el peso de la responsabilidad, que en mi concepto es lo verdaderamente importante en asuntos de administración. Si Calles fuera el Presidente Interino, las cosas irían mil veces menos mal que como van. El problema consiste, pues, en que ALGUIEN tenga la responsabilidad del gobierno. Por malo que resulte, gobernará mejor que un hombre débil, tonto y que no se siente presidente, ni quiere serlo.

Pero, ¿Obregón seguirá una política revolucionaria? ¿No se echará más en brazos de la reacción? Nadie podría contestar a esas preguntas: ni Obregón mismo. Lo único que yo digo es que hay más probabilidades de que no necesite hacerlo. Y no es que desconozca yo todas las razones de decoro nacional y de dignidad que hay para repugnar al Gobierno de Obregón mientras no se justifique respecto del asesinato de Carranza; ni todas las razones que militan en su contra como caudillo militar; ni que desconozca yo su verdadero carácter y sus defectos. Pero, en mi concepto, en los actuales momentos, es más urgente atender a la salvación de los principios revolucionarios que a la de los principios civilistas, o que a la vindicación del principio de autoridad pisoteado por el militarismo, o que al castigo de los asesinos, o que al restablecimiento de las libertades civiles y políticas.

Obregón, es un hombre cuyo principal defecto como gobernante es el de querer ser enteramente simétrico en materia de responsabilidad. No elude las que considera propias, pero es quisquillosísimo en cuanto a definir cuáles son suyas y cuáles ajenas, como si en política fuera esto posible. Cuando fué Secretario de Guerra de Carranza, pretendía siempre que se distinguiera lo que él hacía o mandaba hacer, de lo que el Primer Jefe ordenaba por conducto de su Estado Mayor; y este su deseo de no cargar con culpas ajenas fue el que lo decidió a separarse del Gobierno en 1917. En la actualidad, querría que, a ser posible, se llevara una contabilidad escrupulosa de sus actos como rebelde y como candidato, y está procurando trazar una línea que separe su actuación como candidato presidencial de su futura gestión como Presidente. Se ha retirado al Norte, pretendiendo apartar de sí la responsabilidad de lo que se está haciendo en la ciudad de México. Obregón no cree que sobre él deba recaer la responsabilidad de todo lo malo que se ha hecho y se está haciendo; no comprende que el país va rodando cuesta abajo por la pendiente de la restauración conservadora, y que cuando él llegue a la presidencia iremos ya despeñándonos, y que todos esperarán de él que nos detenga, y que si no puede detenerlo, históricamente será él el responsable de todo lo hecho desde que los suyos recibieron la situación y comenzaron a manejar la cosa pública. Se ha retirado a Sonora como el avestruz que escondió la cabeza debajo del ala para evitar el peligro.

Todo esto lo digo para que se vea que juzgo con conocimiento de causa y sin hacerme ilusiones. Pero precisamente ese rasgo o defecto de Obregón hace esperar que asumirá la responsabilidad de sus actos y que será él quien gobierne. Una cosa es también segura: que procurará cambiar gente y métodos, y que procurará trazar una línea de limitación entre lo que ahora se está haciendo y lo que él haga en el futuro. Se me dirá: ¿Y si el cambio es en el sentido de echarse aún más en brazos de la reacción? Yo contestaría que en ese caso ya habría un fundamento político serio para luchar contra él.

Porque lo más importante de un movimiento armado contra un gobierno, es que cuente con una bandera, que tenga una causa bien justificada. Habrá usted leído una especie de proclama lanzada por Lucio Blanco llamando a las armas a los soldados de la "Vieja Guardia Revolucionaria" y convendrá usted conmigo en que como plan de insurrección, como bandera de una nueva revolución, se siente sumamente débil.

¿Cuál podría ser en los actuales momentos la bandera de una revolución contra De la Huerta? Algún principio suficientemente fundamental para la vida del país y que pueda interesar a toda la Nación: alguna causa, en fin, que pueda interesar al Pueblo Mexicano todo y justificar nuevos sacrificios de sangre y de dinero.

Si se pretendiera hacer un movimiento "para vengar la muerte de Carranza," "para que se haga justicia," aparecería como demasiado pasional y personalista, y si lo encabezaba alguno de los que más afecto profesaron al señor Carranza, o de los que formaron parte de su Gobierno, resaltaría aun más su tendencia personalista y aun se le atribuirían móviles bastardos. Si lo encabezaba el General Aguilar, se prestaría a que se le atribuyera un carácter de nepotismo póstumo muy poco simpático. Si lo encabezaba el Lic. Espinosa Mireles o el Lic. Aguirre Berlanga, se le daría un carácter de rivalidad provincialista, coahuilense, imitativo de lo hecho en 1913 por Carranza. Si lo encabezaba cualquiera otro, como Barragán, Fontes, Amaya, se pensaría que los intereses creados durante la administración de Carranza eran tan grandes, que sus dueños provoca-

ban una rebelión para conservarlos. Esto mismo se creería si lo encabezaban Murguía o Diéguez, con más carácter militarista del nuevo movimiento que no podría explicarse satisfactoriamente.

El movimiento podría asumir el carácter de civilista, y ser encabezado por el Ingeniero Bonillas, que sería más indicado para el caso. Y, sin embargo, no sería práctico, ni contaría con probabilidades de éxito; no por que no tenga simpatías el civilismo sino porque chocaría contra la lógica que un movimiento se hiciera por medio de las armas y por procedimientos que ya se ha visto que conducen a un nuevo militarismo. Estarían más justificados los trabajos democráticos a base de los elementos carrancistas que aun quedan en el Congreso, o, en último caso una acción democrática pura como la que para mala causa han iniciado los del Partido Nacional Republicano. Para que un movimiento civilista triunfara habría que superar la derrota del Ejército actual por otro ejército de civiles armados, lo cual nos conduciría a otro futuro militarismo, o quizás a echarnos en brazos de algunos de los elementos militares actuales en cuya defección confiaríamos para el triunfo.

Se me dirá: El movimiento podría tener el carácter de reivindicador de los principios revolucionarios Constitucionalistas, contra ese principio de reacción que ya se siente. Eso sería lo más lógico; pero su triunfo sería muy problemático, porque no estando todavía suficientemente definido el carácter reaccionario de los hombres actuales, ni siendo los fenómenos de reacción claramente perceptibles para todo el mundo, no se contaría con un apoyo vigoroso y uniforme de parte de los revolucionarios de acción. Por otra parte, la opinión pública, bastante cansada después de diez años de luchas, no respondería fácilmente, y la aventura no pasaría de semejarse a las que en condiciones similares emprendieron Zapata o los Vázquez Gómez contra Madero.

En cambio, tal movimiento tendría la oposición rabiosa de todos los elementos restauradores y conservadores que se unirían más estrechamente con los actuales hombres del Gobierno.

El peligro real de cualquier movimiento para derrocar al actual Gobierno, consiste en que obligándolo o poniéndolos en el caso de tener que ligarse más estrechamente con los amigos de la Revolución, daríamos el triunfo a éstos.

Queda un último supuesto: que el movimiento fuera francamente restaurador de la Constitución de 1917. Es decir, que con tal de echar al obregonismo del poder, los carrancistas se ligaran con los enemigos de la Revolución. Entonces sí triunfarían; pero no decir, entonces sí triunfarían los enemigos de la Revolución, no sin haber hecho, a un lado, desde antes de llegar al poder, a los carrancistas revolucionarios.

El aspecto internacional de la cuestión no debe dejar de mencionarse. Todo movimiento organizado en territorio americano tendrá que estar ayudado, tácita o expresamente, a la ayuda de elementos americanos, y la única ayuda que podría esperarse es la de los intereses imperialistas invertidos en México. Pero yo no solamente no aconsejaría que semejante ayuda se buscara, o aceptase, o tolerase, sino que sería el primer enemigo de cualquier movimiento que tuviera por base la ayuda de los petroleros, por ejemplo, fundada en la esperanza de la restauración de las leyes anteriores a la Constitución de 1917. Por supuesto que cualquier intento de revolución que se hiciera en Estados Unidos contaría inmediatamente con la ayuda espontánea de los petroleros, que humildemente se conformarían con la promesa de que "no se daría efectos retroactivos al artículo 27 constitucional," lo cual ya sabemos muy bien lo que quiere decir.

Concluyo. Para el efecto de explicar mi alejamiento y mi renuencia a participar en cualquier nueva revolución contra el obregonismo, me habría bastado, y egoístamente me habría convenido más, limitarme a decir a usted en mi carta pasada, que estoy enteramente resuelto a retirarme de la política. Si he escrito esta nueva carta diciendo mi modo de pensar sobre los problemas que afectan a México, es porque creo de mí deber aconsejar a mis amigos que se abstengan de una aventura en falso y, sobre todo, de iniciar un movimiento cuyo único objeto fuera derrocar al obregonismo para reinstalar en el poder al Carrancismo. Y créame que desde el punto donde me he colocado puedo ver más claramente la situación que cualquier otro mexicano. Desde aquí puedo afirmar que cualquier movimiento que se inicie, agravará más la situación obligando a ambos contendientes a echarse en brazos de la reacción y dando el triunfo a los restauradores enemigos de la Revolución Constitucionalista.

Puede usted hacer de esta carta el uso que crea conveniente, inclusive el de darle a la publicidad, pero en este caso he de agradecerle que se publique íntegra.

Soy de usted afmo. amigo y atto. S.S.

Luis Cabrera.

N. de la R.—Ya dimos las razones por las cuales publicamos en edición extra la carta anterior. En cuanto normalmente la publicación de "La Vanguardia," tendremos oportunidad de comentar las opiniones del Lic. Cabrera, de cuyo parecer disintamos en varios puntos.

2

EL LICENCIADO CABRERA NO CONSPIRA

A propósito de nuestro editorial de ayer, sobre el palpitante asunto de la Baja California, anoche estuvo en nuestra redacción un amigo del licenciado Luis Cabrera, quien ahora se encuentra en los Estados Unidos de América, a mostrarnos la siguiente carta que de dicho señor había recibido:

Julio 24 de 1920.

Estimado y fino amigo:

Por una verdadera coincidencia, en los días en que supe que podía comunicarme con usted acababa de enviar a la prensa la carta cuya copia le adjunto, y que quizás den a la publicidad los periódicos de México. Salvo el estilo un poco cáustico, indispensable para hacerse leer, esa carta expresa bien mi modo de sentir y de pensar respecto a las supuestas conspiraciones en el extranjero.

Por lo que a mi ingerencia en asuntos políticos respecta, quiero decirle que mi resolución de retirarme a la vida privada, la tengo enteramente tomada.

Yo he gastado, (iba a decir, desperdiciado), diez años de mi vida en la cosa pública, ya como escritor, ya como revolucionario, ya como funcionario público, y dadas mis circunstancias personales, cometería una injusticia conmigo mismo y con los seres que a mí están atentos si continuara indefinidamente metido en política.

Yo no poseo gran cosa de bienes de fortuna; lo que me ha quedado, después de diez años de casi no ocuparme de mis intereses, dista mucho de bastarme para vivir. La política no me dejaría, ni tendría por qué dejarme, dinero para más tarde. Tampoco me atrae la empleomanía como ocupación crónica; ni he pensado en volver al ejercicio de la profesión de abogado, pues no me siento con estómago para ejercerla de "coyote administrativo," única forma lucrativa de ejercer que les queda en estos tiempos a los abogados. No existe, pues, para mí ninguna de las razones que se conocen para necesitar o desear tener influencia oficial, y para desear por lo tanto estar bien con las gentes de gobierno.

Creo que quien ha consagrado a su país diez años de su vida en el servicio público, ha cumplido con sus deberes hacia la Patria, y tiene derecho a su licencia absoluta.

Pero hay más. Yo opino que el país mismo tiene derecho, prescindiendo de sus servicios, a sacudirse a aquellos que ya han ensayado sus actividades en la cosa pública durante diez años, y a echar mano de otros hombres que, aunque profesen los mismos principios que los que vamos pasando, puedan tener puntos de vista nuevos.

Yo soy antirreeleccionista absoluto y en todos los ramos de la administración; quiero decir, que soy enemigo del continuismo tanto en el Poder Ejecutivo, como en el Legislativo y Judicial; pero sobre todo en lo administrativo.

Yo no creo que se cumpla con el principio de no-reelección con sólo cambiar al Encargado del Poder Ejecutivo. Repugno la oligarquía parlante que se forma cuando los Diputados y Senadores se perpetúan en sus sistemas y en sus intrigas, fosilizados en sus curules. A decir verdad, me pare-

ce que la renovación de los cuerpos legislativos es tan necesaria como la del Poder Ejecutivo.

Tampoco he sido nunca partidario de la inamovilidad del Poder Judicial, que lejos de garantizar la moralidad e independencia, cimenta errores pasados en autoridad de cosa juzgada, y a la larga conduce en países donde la opinión pública no se hace sentir, a una rancia oligarquía de la Toga, que es peor y más irresponsable que la del machete.

Sobre todo, jamás he creído en las bondades del sistema llamado del "servicio civil," es decir, de la perpetuidad de los empleados administrativos. Claro que hay empleos que son verdaderas profesiones, y en los cuales el empleado está ya dedicado a eso trabajo para toda su vida; pero en los empleos propiamente tales, es deseable una constante renovación, tanto para evitar el conservantismo administrativo, como para salvarnos de la sarna burocrática que nos va cundiendo y que proporciona ejemplos tan poco edificantes de inmoralidad y espionaje cada vez que hay un cambio de gobierno. Bien está que se ensayen los sistemas por un tiempo suficiente para que rindan sus frutos, pero esto puede hacerse y debe hacerse por medio de diferentes hombres.

Todo esto lo digo para que usted vea que mi resolución de retirarme de la cosa pública, ni es de ahora, ni fruto del depecho, ni basada exclusivamente en mi interés personal.

Por cuanto a lo que otros puedan o deban hacer en vista de la situación actual, hay uno de los párrafos de mi carta del día 22 que le adjunto en que digo que "ni se necesita, ni se debe conspirar contra los hombres que tienen ahora el poder en México."

En carta posterior hablaré a usted extensamente sobre mi modo de ver la situación y sobre las consecuencias que pudiera traer un intento de derrocar a los actuales encargados del poder.

Entretanto, siga como siempre.

Su amigo afmo. y atto. S. S.

LUIS CABRERA.

(3)
F-5

C O P I A

Septiembre 11 de 1920

Señor Licenciado Don Miguel Alessio Robles

Palacio Nacional, Ciudad.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata de ayer, en la que, por acuerdo expreso del Primer Magistrado de la Nación, me interroga usted acerca de mi nacionalidad con el fin de poder contestar más ampliamente la carta que el día 8 del corriente dirigí a dicho elevado personaje.

En contestación a su pregunta, le manifiesto que todavía conservo mi carácter de extranjero, que nunca llegué a perder durante los dieciocho años que llevo viviendo en este país.

Además, creo pertinente agregar a esta contestación principal las siguientes observaciones; pero en la inteligencia de que no trato de rehuir ninguna responsabilidad que de mis actos pueda derivarse.

Me permito llamar la atención del C. Presidente de la República, por el digno conducto de usted, hacia el hecho de que si yo escribí la referida carta fué únicamente porque él me mencionó públicamente y mencionó asimismo la que yo recibí del señor licenciado Cabrera, y porque al referir la prensa las declaraciones del señor de la Huerta, atribuyó al señor exsecretario de Hacienda conceptos que éste no había expresado en dicha carta. Era deber mío rectificar esos conceptos y por eso los rectifiqué. Al mismo tiempo, di mi opinión acerca del señor licenciado Cabrera para responder - a fuer de amigo leal - a ciertas insinuaciones relativas a su honorabilidad. Además, cité varios hechos que son del dominio público.

A todo eso tengo derecho, según mi humilde interpretación de la Constitución, que reconoce a todos los habitantes de la República los derechos del hombre, entre los cuales tienen que figurar forzosamente - en forma expresa o implícita - el de relatar hechos del dominio público, el de rectificar falsas informaciones periodísticas, el de opinar acerca de asuntos y personas de público interés y, finalmente, el de defender a un amigo, máxime cuando éste se halla perseguido y ausente. Si así no fuera, si no existieran esos pequeños derechos ¿cuál sería la utilidad de la Revolución Francesa, madre de las naciones hispano-americanas? ¿cuál la de la Revolución Mexicana contra Porfirio Díaz? ¿cuál la de las ideas liberales de que hace alarde aun el señor Presidente de la República?...

En la carta de usted encuentro la afirmación de que "solamente a los mexicanos les compete discutir los problemas de nuestro país", lo cual está en pugna no sólo con la interpretación que yo doy a la Constitución, sino también con la que en general se le da. El señor Presidente de la República llama a su mesa a periodistas extranjeros, discute con ellos los problemas de este país y de otras naciones, y permite la publicación de todas esas discusiones. Los ministros suelen llamar a extranjeros para discutir asuntos nacionales, como lo hizo recientemente el general Alvarado con los banqueros y parece que lo hará en breve con los petroleros que, según la prensa de hoy, ya se dirigen a México con tal objeto. Las autoridades, en general, permiten a periodistas y a otros huéspedes extranjeros discutir los asuntos ~~mexicanos~~ mexicanos. En fin, la sociedad mexicana no ve con malos ojos el que los extranjeros hablen - sensatamente, por supuesto - de las cosas de este país. Pues bien: no creo que el señor Presidente, ni los señores ministros, ni las demás

autoridades, ni la sociedad permitieran esa libertad si no la permitiera también la Constitución. Eso sería contrario al genio nacional, pues, como es bien sabido, lo más común y característico aquí es dar menos derechos que los que otorga la Constitución.

No digo lo que antecede con el ánimo de imponer mi criterio, toda vez que hablo conscientemente a una fuerza superior a la mía. Sólo trato de explicarlo y de justificarlo para que usted vea - y por su conducto, el señor Presidente de la República - que no obro ciegamente, irreflexivamente: soy un extranjero consciente que habita en este país porque le tiene afición, pero no hasta el grado de abdicar derechos fundamentales para quien quiera vivir dignamente. Con ese criterio he vivido aquí dieciocho años tolerado por todos los gobiernos menos el de Huerta. En aquella época sangrienta e inquisitorial, los derechos del hombre fueron negados, por igual, a nacionales y a extranjeros, y no había de ser yo una excepción. Pero entonces yo salí voluntariamente de este país en pos de un ambiente más civilizado para mi espíritu. No esperé a que me aplicaran - si, por ventura, no me iba peor - el tiránico artículo 33, con el cual, no obstante el prestigio de los derechos del hombre, el Ejecutivo puede expulsar del País a cualquier extranjero que él juzgue pernicioso, aunque en realidad no lo sea. De ahí deducirá usted que, si bien no estoy dispuesto a tolerar en silencio que se me despoje de los derechos que me pertenecen, tampoco necesito que se recurra a la fuerza para salir de esta República, puesto que sé salir voluntariamente siempre que las circunstancias lo exijan.

Le hablo con esa franqueza porque aún me siento amistosamente ligado a usted como antes de que usted ocupara el cargo que merecidamente desempeña hoy.

Sin otro particular, quedo de Ud. afmo. amigo y atto, y s. s.

Baltasar Fernández Cué.